Guayaquil, Marzo 24 de 1992

Señor
Gerente de Comercial Pichirilo S.A. "Pichisa"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de Comercial Pichirilo S.A. "Pichisa" el informe correspondiente al ejercicio económico por el periodo de Enero a Diciembre de 1991, basado en lo que dispone la Resolución No. 90-1-5-3 del Superintendente de Compañias, que consta en el Registro No. 435 de Mayo 11/90

1.1.- Comercial Pichirilo S.A., ha cumplido los aspectos legales, estatuarios y reglamentarios, en todas las resoluciones emanadas de la Junta General.

1.2.- para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria por parte de los Administradores de la Empresa.

1.3.- He verificado que la correspondencia, libros de Acta de Juntas Generales, libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones legales; los bienes de la sociedad se encuentran en perfectas condiciones, debido al constante mantenimiento que se les dá, durante el ejercicio anterior la sociedad no tuvo bajo su responsabilidad bienes de terceros.

1.4.- Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

1.5.- Los controles internos que se han realizado son los adecuados para el funcionamiento de la Empresa.

1.6.- las cifras presentadas en los Estados Financieros están en correspondencia con los Registros Contables.

1.7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

30 ABR 1992

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

1.8.- Principales Indicadores Financieros:

Razón Correspondiente:

	1990		1991	
AC. / PC.	49'936.718,61 / 1'878.652,65	26,58	134'950.917,00 / 1'072.841,00	125,78

Nivel de Endeudamiento:

T.P con Terceros / TA.	120'409.351,23	144'175.777,58	0,83

1.9.- No ha existido el requisito de presentación de garantías.
- No ha existido alteraciones en el orden del día de la Junta General.
- No ha existido la propuesta de renovación de los Administradores.
- No ha habido denuncias sobre la gestión de los Administradores.
- He asistido normalmente a la Junta General.

Atentamente,

Blanca Chavez A

BLANCA CHAVEZ ALVAREZ
Comisario Principal
Comercial Pichirilo S.A.